



SALTO GRANDE
A R G E N T I N A - U R U G U A Y

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Modelo de Gestión 2025 - 2030

**Delegación del Uruguay ante la
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande**



El presente documento detalla las políticas y estrategias de la Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para el período 2025-2030. Aquí se exponen los ejes de gestión que guían la labor institucional y se describe la política de Responsabilidad Social y Ambiental, con un enfoque en la transparencia, la innovación y la colaboración con las comunidades de la región.

Perfil institucional

La Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande es una de las dos partes que integra y constituye la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande en representación del Estado uruguayo.

Sus cometidos principales se centran en la definición de las pautas fundamentales que rigen la administración del organismo binacional y la optimización de su funcionamiento interno.

Gestión

Para el período de administración 2025 – 2030, la Delegación del Uruguay ha configurado un modelo de gestión basado en tres ejes fundamentales:

1 - Transparencia – Gestión Responsable

Como parte integral de todas nuestras actividades:

Nos comprometemos con la transparencia en todos los procesos de gestión interna y externa, promoviendo la igualdad de oportunidades y la apertura hacia la información pública. En consecuencia, también nos comprometemos con el desarrollo de una gestión responsable basada en la optimización, la eficiencia y la austeridad financiera, que se manifieste en la percepción positiva de la sociedad en general respecto al organismo. **Este compromiso incluye el valor y el fortalecimiento de las capacidades, el bienestar y el desarrollo integral de las personas que conforman el equipo de Salto Grande.**

2 - Renovación de Salto Grande

Impulsamos, respaldamos y damos continuidad a todas las iniciativas estratégicas destinadas a modernizar y potenciar la infraestructura y capacidades del complejo hidroeléctrico, garantizando su sostenibilidad y relevancia a largo plazo mediante la eficiencia y planificación en la gestión, **asegurando su óptima operación y mantenimiento constante.** Asumimos con plena responsabilidad que la Renovación de Salto Grande es de vital importancia para Uruguay, ya que asegura la prolongación del pilar fundamental de su matriz energética.

3 - Acción de Responsabilidad Social y Ambiental

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible a través del fortalecimiento del vínculo con las comunidades urbanas y rurales de la región. Para ello, implementamos programas e iniciativas que promueven objetivos de desarrollo socio-ambiental, productivo, de la salud, la educación y la cultura. **Nuestra labor se fundamenta en un enfoque participativo, que fomenta espacios de colaboración activa con las comunidades y se implementa a través de alianzas estratégicas con instituciones y organismos de referencia en las áreas priorizadas.**

Responsabilidad Social

Historia y definición

Salto Grande ha asumido la Responsabilidad Social desde el inicio de su trayectoria institucional, integrándola como uno de sus propósitos fundamentales. Para ello, destina parte de su presupuesto a acciones de cooperación que abarcan proyectos en los ámbitos educativos, culturales, sanitarios, deportivos y turísticos, entre otros. Asimismo, el organismo lleva adelante iniciativas directas orientadas al cuidado del ambiente y la promoción del consumo responsable de energía.

A partir del año 2013, Salto Grande implementó el cobro de peaje para el transporte de cargas que circula sobre el Puente Internacional. Los fondos recaudados constituyeron un patrimonio común destinado primordialmente al mantenimiento e inversiones en el puente. Desde el año 2016, el saldo remanente de dicho fondo - obtenido a través del peaje y denominado institucionalmente "Responsabilidad Social (RS)" - se distribuye en partes iguales entre Argentina y Uruguay, con el propósito específico de financiar proyectos de Responsabilidad Social en ambas naciones.

Gestión de fondos

Política de Gestión

Implementamos una gestión estratégica de recursos, la cual se ejecuta en alineación con los tres ejes fundamentales de la gestión 2025 - 2030, y está destinada a actuar como motor de transformación, desarrollo y articulación: impulsando programas de alto impacto regional mediante la promoción e introducción de innovaciones en el sistema social, productivo e institucional, con la finalidad de aumentar la productividad y competitividad local y regional; y **estableciendo alianzas con agentes locales y nacionales enfocadas en el empoderamiento, la inserción y el desarrollo humano y laboral de calidad.**

Estrategias e Implementación

La gestión del recurso de Responsabilidad Social se aborda con una perspectiva estratégica y planificada, reconociendo la diversidad y magnitud de las demandas. La asignación de estos recursos se fundamenta en los siguientes principios para su implementación:

Áreas estratégicas: establecer una asignación de recursos predefinida por áreas temáticas clave, en concordancia con los objetivos institucionales. Estas áreas incluyen: Social y ambiental (socio-ambiental), Productivo, Salud, Educación, Cultura y Deporte, y Apoyo a la Comunidad.

Optimización y equidad en la asignación de recursos: garantizar una distribución organizada y equitativa de los fondos, buscando maximizar el impacto social y evitar disparidades.

Impacto colectivo: priorizar el apoyo a instituciones públicas y/o privadas cuyas iniciativas aborden problemáticas de carácter colectivo, generando soluciones de amplio alcance.

Impulso al desarrollo económico sostenible e inclusivo: canalizar la financiación hacia proyectos de desarrollo económico que generen un impacto directo y positivo en la población más vulnerable de la región.

Colaboración y eficiencia en la ejecución: fomentar la colaboración con instituciones aliadas que aporten conocimiento especializado y capacidades técnicas, especialmente en el ámbito de los emprendimientos.

*** Se establecerá un indicador de eficiencia de la inversión, asegurando que al menos el 95% de los fondos aportados lleguen directamente al destinatario final, destinándose un máximo del 5% para cubrir costos operativos asociados a la formación, gestión o acompañamiento por parte de las instituciones intermediarias.**

Áreas Estratégicas

La asignación de recursos se establece de forma predefinida por áreas temáticas claves. Estas áreas son:

- 1- Socio-ambiental
- 2- Salud
- 3- Productiva
- 4- Educación, Cultura y Deporte
- 5- Fomento comunitario

Sistema de gestión y validación

La gestión y financiación de proyectos y programas se realiza mediante un **Sistema de gestión y validación**, constituido a través de convenios marco y mesas departamentales que nuclean organizaciones estatales y civiles, **asegurando así que la selección de iniciativas sea un proceso participativo y no una decisión unilateral.**

Composición

ÁREAS	GESTIÓN	VALIDACIÓN
SOCIO-AMBIENTAL	MIDES Ministerio de Desarrollo Social	MESA INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES
SALUD	MSP Ministerio de Salud Pública	
PRODUCTIVA	MIEM Ministerio de Industria, Energía y Minería ANDE Agencia Nacional de Desarrollo	COMITÉ CONSULTIVO LOCAL MIEM, MINTUR, INACOOP, INEFOP, ANDE, FDRSG, PITCNT, Gobierno Departamental de Salto, UDELAR, UCU, UTU, CCIS, AAS (entre otros)
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MEC Ministerio de Educación y Cultura SND Secretaría Nacional de Deporte FDRSG Fundación Desarrollo Regional Salto Grande	ESPACIOS MEC SND Secretaría Nacional de Deporte
FOMENTO COMUNITARIO	SALTO GRANDE	DELEGACIÓN DEL URUGUAY ANTE LA CTMSG

* **La Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande:** define los lineamientos estratégicos y aporta los fondos, supervisando la coherencia con los objetivos institucionales.

1- Socio-ambiental

Financiar programas y proyectos propuestos a través de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales, presidida por el MIDES (Ministerio de Desarrollo Social).

Programas específicos

- Gobiernos departamentales

La colaboración con los gobiernos departamentales busca financiar programas y proyectos que promuevan el desarrollo social y ambiental en una escala más amplia, abordando problemáticas que impactan a toda la población del departamento. Estas iniciativas están alineadas con las prioridades de cada gobierno departamental y buscan generar un impacto significativo y sostenible en la comunidad.

- Municipios del lago

La colaboración con los municipios se enfoca en proyectos de desarrollo local para las poblaciones que están directamente alcanzadas el lago de Salto Grande. Estos programas específicos buscan fortalecer el vínculo con las comunidades urbanas y rurales de la región y abordar problemáticas particulares a nivel municipal. La Delegación del Uruguay, en conjunto con los municipios, implementa iniciativas que promueven el desarrollo socio-ambiental, productivo, la salud, la educación la cultura y el deporte, fomentando la participación activa y un modelo de gestión más amplio.

2- Salud

La Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales participa en las propuestas y la validación de proyectos con impacto directo en el ámbito de la salud regional.

Programas específicos

- Mamógrafo Móvil

Desde el año 2017, Salto Grande aporta un Mamógrafo Móvil equipado con tecnología de última generación con la finalidad de facilitar el acceso al diagnóstico oportuno en todas las localidades y zonas rurales del departamento de Salto.

3- Productiva

Financiar programas y proyectos a través del Comité Consultivo Local, presidido por la ANDE (Agencia Nacional de Desarrollo), que será junto al MIEM (Ministerio de Industria, Energía y Minería) e INACOOOP, el órgano vinculante, receptivo y responsable de las partidas destinadas al área Productiva.

4- Educación, Cultura y Deporte

MEC – Espacios MEC y la Secretaría Nacional de Deporte colaboran en la convocatoria, validación y el apoyo a iniciativas educativas, culturales y deportivas.

Programas específicos

Programas Educativos

Los programas educativos impulsados por RRPP se desarrollan en coordinación con los planes y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y la Dirección General de Educación Secundaria. Estas iniciativas buscan promover el conocimiento sobre energía, ambiente y sostenibilidad, a través de propuestas pedagógicas dinámicas, inclusivas y adaptadas a los distintos niveles educativos.

- Zona de Influencia de Salto Grande

Orientado a estudiantes de 6° grado de las escuelas urbanas y alumnos de las clases superiores de las escuelas rurales de los departamentos de Artigas, Paysandú y Salto. Este programa tiene como objetivo acercar a los alumnos al conocimiento sobre las energías renovables y el funcionamiento del complejo hidroeléctrico. Para alcanzar estos objetivos, se desarrollan talleres didácticos, visitas guiadas a Salto Grande y se promueve la participación en un concurso educativo que incluye el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como herramienta para la elaboración de un proyecto final.

- **Programa Educación Media**

Orientado a estudiantes de 9° grado de educación secundaria del departamento de Salto. Este programa propone una experiencia educativa enfocada en los recursos naturales y el cuidado del ambiente con el propósito de fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, promoviendo una educación comprometida con la realidad que los rodea. A través de propuestas activas e integradoras, se busca sensibilizar a los adolescentes sobre las problemáticas ambientales actuales, alentándolos a asumir un rol activo y responsable frente a los desafíos que enfrenta el planeta.

Dicho programa se lleva adelante a través de talleres temáticos, visitas a Salto Grande y una invitación a la participación de un concurso final.

- **Programas de verano**

Dirigidos a la primera infancia, niños y jóvenes que asisten a Escuelas de Verano, Clubes de Niños y centros CAIF del departamento de Salto, estos programas buscan combinar el juego y la recreación con la educación ambiental. Las actividades al aire libre están orientadas a despertar la curiosidad y la conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales y las energías renovables, generando aprendizajes significativos en un entorno lúdico y participativo.

- **Energimundo**

Es un museo de ciencia y tecnología sobre energías renovables, de perfil educativo y que busca estimular la participación. Salto Grande decidió crear este proyecto con el objetivo de inspirar y educar sobre la importancia de las energías renovables, para constituirse en centro de referencia del conocimiento científico y tecnológico en la región y polo de atracción turística para estudiantes y visitantes de todo el país.

5- Fomento comunitario

Brindamos diversos apoyos a través contribuciones y donaciones a entidades que promueven y contribuyen a la inserción social.

Está dirigido exclusivamente a: asociaciones civiles, fundaciones, organismos e instituciones sin fines de lucro, públicos o privados; que posean personería jurídica; que promuevan y apoyen a la mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente en situaciones de emergencia y/o vulnerabilidad social.

Patrocinios – publicidad / eventos
Deportivos
Donaciones – nuevos / desuso
Traslados en la región

Otros Programas específicos

- Centro Conecta Salto

Creamos un espacio interinstitucional destinado a transformar el ecosistema regional, fomentando la creación y consolidación de emprendimientos innovadores y cooperativas, potenciando el desarrollo cultural y garantizando el acceso a programas que promuevan la igualdad de oportunidades como pilares de crecimiento sostenible y bienestar colectivo.

Integrantes:

- Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC / Espacios MEC)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
- Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE)
- Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP)
- Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP)
- Fundación Desarrollo Regional Salto Grande (FDRSG)
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

- Centro Conecta Paysandú

Impulsamos la expansión regional del modelo con el desembarco de un nuevo espacio interinstitucional en el departamento de Paysandú. Este Centro Conecta buscará replicar y potenciar los programas de fomento a la innovación y el emprendimiento local.

Integrantes:

- Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
- Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE)
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)
- Gobierno Departamental de Paysandú

- Fundación Desarrollo Regional de Salto Grande

La Fundación Desarrollo Regional de Salto Grande recibe una partida específica para la financiación y capacitación de proyectos productivos destinados a emprendedores que, por diversos motivos, presentan dificultades de acceso a préstamos y/o programas de financiación. Asimismo, se consolida como un socio estratégico para la gestión y operación del programa Energimundo.

Programas transversales del Plan de Renovación de Salto Grande

Estos programas se desarrollan en el marco de la planificación estratégica de la Renovación de Salto Grande, y su naturaleza es transversal, ya que no se financian con el fondo de Responsabilidad Social.

-Programa de Desarrollo de Proveedores

Orientado a fortalecer la cadena de valor regional, este programa busca capacitar y asesorar a empresas locales para que puedan convertirse en proveedores calificados de Salto Grande. La iniciativa promueve la competitividad, la generación de empleo y el crecimiento económico en la región, impulsando la formalización y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

- Plan de Protección de Costas - Mitigación de la Erosión

Ante el desafío de la variabilidad de los niveles del río Uruguay, este plan tiene como objetivo identificar y ejecutar proyectos de ingeniería y obras civiles que mitiguen los efectos de la erosión en las costas. A través de la planificación técnica y la inversión de recursos, Salto Grande protege la infraestructura y el patrimonio de las comunidades, asegurando la sostenibilidad ambiental y la resiliencia del territorio.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Modelo de Gestión 2025 - 2030

**Delegación del Uruguay ante la
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande**